



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN

La Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a través de la Dirección de Ingresos y Recaudación, es la responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos a través de los trámites o servicios que se realicen por medios físicos o electrónicos ante esta Secretaría, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad:

Los datos personales recabados se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Verificar y confirmar la identidad del contribuyente, así como la autenticidad de la información que proporciona;
Acreditar los requisitos necesarios para realizar los trámites y acceder a los servicios que ofrece la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca;
- Llevar un registro y control del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Si los datos personales recabados fuesen necesarios para una finalidad distinta a las enunciadas con anterioridad, la Dirección de Ingresos y Recaudación lo comunicará al contribuyente a fin de obtener su autorización para el tratamiento de sus datos de acuerdo con la nueva finalidad.

La Dirección de Ingresos y Recaudación no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

En caso de que usted desee más información acerca del tratamiento de datos personales que lleva esta Dirección de Ingresos y Recaudación, O MANIFESTAR LA NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE LOS MISMOS agradeceremos presente su solicitud a través de los siguientes medios:

- Al correo electrónico direccion.ingresosyrecaudacion@finanzasoaxaca.gob.mx.
- Dirección de Ingresos y Recaudación de esta Secretaría de Finanzas con domicilio en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Edificio "D", Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Si desea conocer el aviso de privacidad integral lo podrá consultar en la siguiente liga electrónica:

<https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/>

Aviso de Privacidad aprobado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, mediante ACUERDO.-SF/CT/SE/032/2025, en la Sexta Sesión Extraordinaria del día 03 de abril de 2025.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO